

**REPUBLICA DE COLOMBIA**  
**DEPARTAMENTO DE ARAUCA**  
**MUNICIPIO DE ARAUQUITA**

## **PROGRAMA DE GOBIERNO**

**SLOGAN: DESARROLLO CON IGUALDAD**

### **PRESENTACIÓN:**

Mi objetivo político que nace desde el sentir mismo de la comunidad arauquiteña, se propone, en su misión colectiva, ser el instrumento alternativo de desarrollo que integra una visión holística de los fenómenos sociales y del vivir cotidiano de la población local; este programa institucional enfoca la visión y la misión establecida en la Carta Política en lo relacionado con el Estado Social de Derecho.

Desde la base social, me propongo fielmente hacer cumplir el deber institucional para garantizar la armonía del hombre arauquiteño con su entorno; su convivencia se genera desde su pensamiento y opinión como extensión de su memoria, desde su acción como extensión del trabajo, desde su actitud como extensión de su cultura y desde concebir el esfuerzo como un todo para el logro de la paz, nuestro objetivo primordial.

El desarrollo sostenible del Programa de Gobierno se caracteriza por tres elementos centrales:

Mi Programa de Gobierno se perfila como un instrumento que debe servir a la ciudadanía para identificar la mejor opción política y sustentar así la decisión colectiva de brindarme su respaldo a través del ejercicio del voto programático.

Desde el ejercicio concertado con la comunidad, este programa permite direccionar, de manera precisa, el sentido del Plan de Desarrollo que me propongo ejecutar en cumplimiento de mi compromiso con las personas que decidan elegirme y, en este sentido, el Programa de Gobierno constituye la primera etapa del proceso de planeación.

Este documento concertado contiene los elementos que permiten de manera clara, identificar mi planteamiento ideológico y político, expresado en nuestra **visión** del desarrollo del Municipio.

Presenta además los **objetivos** de Gobierno, así como las principales **estrategias** que se impulsarán para llevarlos a cabo y se pueda orientar de manera clara, la formulación del Plan de Desarrollo.

Considero que la administración municipal liderada con mi nombre, debe actuar cada vez más con criterios gerenciales, teniendo claridad en las propuestas que he postulado para el servicio de la población y del desarrollo municipal, y que para ello, se deben generar y potenciar las fortalezas que permitan cumplir con mi Misión de la manera más efectiva, eficiente y eficaz. Sin embargo, alcanzar los objetivos del desarrollo no es una tarea que corresponda exclusivamente a los miembros de la administración municipal, al Alcalde o incluso, al sector privado, empresarial o a los inversionistas. Esta

es una tarea que le compete a todos y por eso, como candidato a la Alcaldía de mi pueblo arauquiteño, debo preveer desde ahora, los mecanismos a través de los cuales posibilitarán la real participación de todos los estamentos sociales en la formulación y ejecución del Plan de Desarrollo.

En mi propuesta política, no habrán momentos para las promesas. Como Alcalde de hoy, me propongo en mi deber, ser el conductor de una colectividad, en pos de lograr los objetivos que fueron aceptados y compartidos.

## **VISION**

Gestionar y ejecutar proyectos integrales que propendan por mejorar y fortalecer la calidad de vida de los arauquiteños y que en su dinámica, se logre consolidar el capital político del municipio con proyección en lo local, regional y nacional.

## **MISIÓN**

Planear una organización integral desde la participación de la sociedad civil para lograr mejorar los niveles de gestión y que traigan excelentes resultados a corto, mediano y largo plazo con el propósito de rescatar la credibilidad y el liderazgo ante la opinión pública.

## **OBJETIVOS**

- Sustentar con las herramientas necesarias un programa de gobierno que pueda considerarse como la expresión de un compromiso entre el candidato a la Alcaldía y la ciudadanía arauquiteña.
- Diseñar un Programa de Gobierno que constituya la primera etapa del proceso de planeación y debe ser un modelo base para la formulación del Plan de Desarrollo
- Desde la perspectiva de la comunidad, formular una propuesta administrativa que señale y de respuestas a los problemas del Municipio.
- Se deben sugerir las posibilidades de desarrollo del Municipio de acuerdo con sus potencialidades y recursos, y expresar la direccionalidad que el Alcalde quiere imprimirle al cambio de la situación presente en el Municipio.

## **ESTRUCTURA DEL PROGRAMA DE GOBIERNO**

### **POLÍTICAS DE DESARROLLO:**

1. Social
2. Agropecuario
3. Económico – Empresarial
4. Ambiental
5. Cultural y deportivo
6. Infraestructura
7. Fronterizo

### **1. POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL**

#### **1.1. EDUCACIÓN**

- Ejecutar el Plan Estratégico para el desarrollo integral de la formación académica.
- Institucionalización de Comités Pedagógicos.
- Plan Fortalecimiento de la cultura indígena y demás tradiciones autóctonas.
- Gestionar la vinculación al municipio de instituciones técnicas y superiores

## **1.2. SALUD**

- Depurar la base de datos del Régimen subsidiado y ampliar la cobertura
- Vigilar la calidad en la prestación de los servicios de salud de IPS y ARS.
- Propiciar la creación de IPS y ARS ya sean públicas o privadas.
- Promover programas y proyectos integrales de salud orientados a la Promoción y Prevención de la Salud Pública.

## **1.3. SANEAMIENTO BÁSICO**

- Desarrollo integral de servicios de acueducto, alcantarillado y aseo basados en su Plan Maestro para el sector rural y cabecera municipal.
- Garantizar la continuidad del servicio de agua potable.
- Continuar con la implementación del Centro de Manejo de Residuos Sólidos del Municipio de Arauquita.
- Incentivar la participación en el control y veeduría a través del Comité de Control Social.

## **1.4 VIVIENDA**

- Desarrollar programas de Construcción, mejoramiento y adecuación del sector vivienda.
- Gestionar y desarrollar programas para soluciones integrales de vivienda.
- Impulsar el fortalecimiento de las divisiones institucionales en grupos técnicos para planear y dirigir los programas de vivienda.

- Gestionar y desarrollar políticas atractivas del sector privado para impulsar programas de vivienda social.

## **1.5. SISTEMA DE INTEGRACIÓN Y DESARROLLO COMUNITARIO**

- Crear la División de Desarrollo Social, Comunitario y Derechos Humanos.
- Diseñar políticas y estrategias de integración comunitaria y resolución de inquietudes de la comunidad.
- Impulsar la creación y funcionamiento de las veedurías comunitarias como estrategia de combatir la corrupción a todo nivel.
- Fortalecimiento y apoyo a los programas que beneficien a los ancianos, gremios de madres, desplazados y desempleados.

## **2. POLÍTICA DE DESARROLLO AGROPECUARIO**

- Priorizar la reactivación y modernización del campo con alianzas estratégicas, canalizando créditos asociativos y convenios interinstitucionales.
- Impulsar el desarrollo tecnológico y protección sanitaria con modelos sostenibles y competitivos.
- Adoptar los observatorios de competitividad
- Propender por el apoyo integral a productores de economía campesina y programas de mujer rural.

### **3. POLÍTICA DE DESARROLLO ECONOMICO - EMPRESARIAL**

- Implementar programas que generen el desarrollo industrial del Municipio buscando la autosostenibilidad institucional.
- Participación comunitaria en la autosostenibilidad municipal.

### **4. POLÍTICA DE DESARROLLO AMBIENTAL**

- Integrar programas que consoliden las políticas regionales para el manejo integral de cuencas hidrográficas.
- Implementar el marco legal para crear y fortalecer las zonas de recursos naturales.
- Crear programas formativos y educativos tendientes a la preservación e industrialización ambiental para el impulso de mercados verdes.
- Impulso y desarrollo de proyectos ecoturísticos.

### **5. POLÍTICA DE DESARROLLO PARA LA INFRAESTRUCTURA**

#### **5.1. SECTOR VIAL.**

- Gestionar ante las instancias correspondientes del nivel nacional el mejoramiento y adecuación para la articulación vial del municipio de Arauquita.
- Gestión para la cofinanciación de recursos del nivel nacional e internacional para implementar bancos de maquinaria que garanticen un mantenimiento de la malla vial del municipio.

- Como otra estrategia de comunicación, impulsar el tradicional transporte fluvial y aéreo del Municipio.

## **5.2. SECTOR ENERGÉTICO**

- Ampliación de cobertura de la red energética del Municipio.
- Implementación de programas para conocimiento y desarrollo alternativo de energía limpia.
- Diseño estratégico para el desarrollo comercial binacional de combustibles y adecuar la infraestructura de acopio y distribución.

## **5.3. SECTOR DE CONSTRUCCIÓN E INFRAESTRUCTURA EMPRESARIAL**

- Terminación obras inconclusas sector educativo, agroempresarial, recreativo.
- Adecuación y dotación de infraestructura urbana.
- Gestionar para construir el Centro Comercial de Arauquita, por cofinanciación.

## **6. POLÍTICA DE DESARROLLO CULTURAL Y DEPORTIVA**

- Crear la División de Cultura y Deporte como un instrumento pedagógico y orientador para recuperar la identidad del hombre arauquiteño.
- Diseñar y elaborar el Plan Municipal de Cultura y Deporte como carta de navegación.
- Creación y fortalecimiento a las Escuelas de Formación Deportiva

- Apoyo y fortalecimiento a las actividades deportivas, recreativas y a la utilización del tiempo libre.
- Consolidación de los escenarios deportivos.

## **7. POLÍTICA DE DESARROLLO FRONTERIZO**

- Implementar el desarrollo e intercambio comercial binacional.
- Implementación del marco jurídico internacional.
- Interculturalidad.
- Apoyo y fortalecimiento a las políticas fronterizas y relaciones internacionales.
- Gestionar para la creación de la Colonia Colombiana en La Victoria – Venezuela.

---

**JOSE EDIN OLIVARES REAL**

C.C.N° 7.476.539 de Barranquilla

CANDIDATO UNICO PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO

A LA ALCALDÍA DE ARAUQUITA